

REF: 21009/1/95

Guayaquil, Noviembre 30 del 2000

REEMP. 16110/M/99

75375
20

Sr. Ing.
Roberto Rodriguez Nuñez
Ciudad.-

De mi consideración:

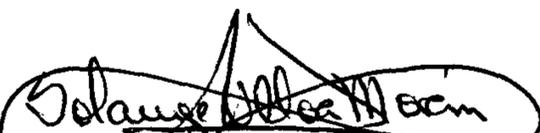
Por medio de la presente cumpla en comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **TRAFING S.A. TRAFINGSA** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de CINCO AÑOS. Reemplaza usted al Ing. José Tomalá Ruiz, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Marzo de 1999.

De conformidad con el Estatuto, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía se constituyó mediante acto escriturario celebrado ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el 12 de Enero de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Mayo del mismo año.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Econ. Solange Ulloa Moran
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO el cargo que se me ha conferido y para constancia firmo al pie de la presente razón, en Guayaquil, a los 30 días del mes de Noviembre del 2000.


Ing. Roberto Rodríguez Nuñez
C.C. No.0908432792
Cargo que ocupa: Gerente General
Dirección: Quisquis 308 entre Santa Elena y Rumichaca

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE GENERAL
de la compañía TRAFING SA TRAFINGSA
a favor de ROBERTO RODRIGUEZ NUÑEZ
follo (s) 91752 Registro Mercantil No. _____
25185 Repertorio No. 32114

Se archivan los comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 20 de Diciembre del 2000

Katia Murrieta Wong
Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
16110 del Registro Mercantil de 1999
al margen de la Inscripción respectiva.-

Guayaquil, 20 de Diciembre del 2000

Katia Murrieta Wong
Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



NOTA.- El Registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.